

Expediente: 12331/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ LUZ MEDICA SA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27288775287 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - LUZ MEDICA SA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12331/24



H108022604036

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ LUZ MEDICA SA s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 12331/24.-Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 26 de febrero de 2025.-

Téngase presente el bono de movilidad por \$1.900 que acompaña digitalmente.

Líbrese cédula para notificar al demandado la sentencia de fecha 30/12/2024. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.MB.-

Actuación firmada en fecha 26/02/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.